

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BAKHMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, en la sede social de la compañía Bakhma Cía. Ltda. ubicada en la Avenida Los Guaytambos 06-109 y las Manzanas, se encuentran reunidos los señores socios: María Graciela Mayorga Arguello; propietario de siete mil participaciones, Jamsheed Bakhtiari Mayorga; propietario de mil quinientas participaciones, Nestor Farid Bakhtiari Mayorga; propietario de mil quinientas participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispone el artículo 238 de La Ley de Compañías, el señor Nestor Farid Bakhtiari Mayorga, mociona que se constituyan en la Junta general Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
2. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012
3. - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.
4. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía Sr. Nestor Farid Bakhtiari Mayorga y actúa como secretaria la Sra. María Graciela Mayorga Arguello.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto

1. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.

Interviene la señora María Graciela Mayorga Arguello , quién da lectura al informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de actividades del año 2012, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Interviene la señora María Graciela Mayorga Arguello, con el asesoramiento técnico del contador de la compañía, quién expone que los datos económicos de la compañía y el Señor Nestor Farid Bakhtiari Mayorga, propone que se apruebe sin modificaciones. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio del 2012. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Interviene la señora María Mayorga Arguello, la cual propone que la utilidad de USD \$ 45.112,53 obtenida en el período económico del año 2012, sea distribuida de la siguiente forma: USD \$ 6.766,88 para el pago del 15% de participación de los trabajadores de la empresa; USD \$ 8.819,50 para el pago del impuesto a la renta; USD \$ 1.476,31 para el incremento de la reserva legal; y la cantidad restante USD \$ 28.049,84 sea distribuida entre los socios. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar la moción de distribución de la utilidad del año 2012. Esto es de la siguiente forma: USD \$ 6.766,88 para el pago del 15% de participación de los trabajadores de la empresa; USD \$ 8.819,50 para el pago del impuesto a la renta; USD \$ 1.476,31 para el incremento de la reserva legal; y la cantidad restante USD \$ 28.049,84 sea distribuida entre los socios. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaria se lee al acta y el Sr Nestor Farid Bakhtiari Mayorga, mociona que se la apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

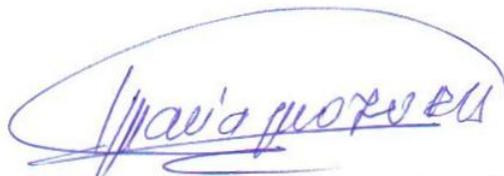
RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta a las doce horas cuarenta minutos.

Para constancia firman el acta:



Nestor Farid Bakhtiari Mayorga
PRESIDENTE



María Graciela Mayorga Arguello
SECRETARIO

